

Quinindé, 05 de febrero del 2015.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A TRANSCUM

Presente.-

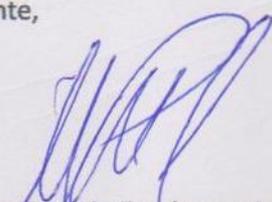
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 05 de febrero del 2015, yo señor William Octavio Zambrano Antón nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de identidad # 0801463910, de estado civil soltero, he transferido 1 acción (UNA ACCIÓN) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, oo Dólares cada una, a favor del señor Arístides Eleodoro Zambrano Acosta de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cedula de identidad # 1303768012.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

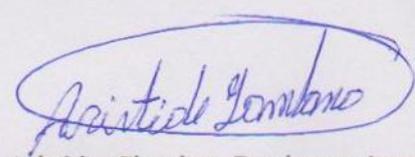
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Sr. William Octavio Zambrano Antón

C.I. # 0801463910

CEDENTE


Sr. Arístides Eleodoro Zambrano Acosta

C.C. # 1303768012

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCIÓN: VÍA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0979 986658 0997 937740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 00004- 2015

EXPEDIENTE No. 88812

Quinindé, 05 de febrero del 2015.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 5 de febrero del 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE	CESIONARIO
WILLIAM OCTAVIO ZAMBRANO ANTON	ARISTIDES ELEODORO ZAMBRANO ACOSTA
C.C. # 0801463910	C.C. # 1303768012
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1	NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES
VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez
GERENTE GENERAL



Capital Social: 3.000,00

TÍTULO N° 74 VALOR DEL TÍTULO 20,00

Acción(es) N°(s) 1

Valor de cada acción 20,00

Consta por el presente Título que ALBERTO RAMÍREZ ACOSTA

es propietario de UNA acción(es)

ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DÓLARES

cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital

de la compañía. TRANSPORTES LA WANSÉE S.A.

S.A. TRANSCUN

que tiene un capital social de TRES MIL DÓLARES

dividido en CIENTO CINCUENTA acciones

ordinarias y nominativas de VEINTE DÓLARES cada una

DEQUINDE DE FEBRERO DE 2015

EL PRESIDENTE

Alberto Ramirez

EL GERENTE

Recibi el Título al que se refiere este talonario

Alberto Ramirez

Capital Social: 3.000,00

TÍTULO N° 74 VALOR DEL TÍTULO 20,00

Acción(es) N°(s) 1

Valor de cada acción 20,00

Consta por el presente título que ALBERTO RAMÍREZ ACOSTA

es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),

de VEINTE DÓLARES cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA WANSÉE S.A. TRANSCUN

del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL DÓLARES República

dividido en CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE

DÓLARES cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario CAYATO DEL CAMERO CUNTO el día 29

de DICIEMBRE del 1999 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

NEOCENTRAL de QUINDE el 1 de MARZO de 2000

de fs. a fs. N° 02 y anotada bajo el N° 659

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos

y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUINDE, 05 DE FEBRERO de 2015

Alberto Ramirez

EL PRESIDENTE

Alberto Ramirez

EL GERENTE